## **DIARIO OFICIAL**

DE LA REPUBLICA DE CHILE

V SECCIÓN

Ministerio del Interior

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.132 | Jueves 24 de Abril de 2025 | Página 1 de 2

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2637698** 

## **EXTRACTO**

PEDRO HERNÁN ÁLVAREZ LORCA, Notario Público de la Primera Notaría de Buin, Aníbal Pinto 269, local 5, comuna de Buin, certifico: por escritura pública de hoy ante mí, doña JUBITZA NATALIA GONZÁLEZ CONEJEROS, chilena, divorciada, factor de comercio, C.I. N° 13.074.186-K, domiciliada en Avenida German Sandoval Miranda, N° 488 casa 30 "Valle Araucarias - Condominio Challay - Lote 12 Macrolote 8" Comuna de Buin, por sí y en representación convencional según mandato general otorgado en esta Notaría ante el Notario que autoriza, bajo el Repertorio número 257-2025 de fecha 21 de Febrero del año 2025 de don MANUEL ANTONIO GONZÁLEZ CHISQUERT, chileno, viudo, pensionado, C.I. N° 6.860.242-4, domiciliado en calle Maipú N° 727, departamento N° 210 Torre G, Condominio Bello Centro Esperanza Comuna de Santiago, y de don MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CONEJEROS, chileno, soltero, empleado, C.I. Nº 13.929.500-5, domiciliado en calle Maipú Nº 727 departamento N° 210 Torre G, Condominio Bello Centro Esperanza Comuna de Santiago, y don CLAUDIO MARCELO DONOSO DÍAZ, C.I. Nº 12.902.994-3, chileno, soltero, factor de comercio, domiciliado en ese entonces en El Divisadero parcela 92 CC Colonia Kennedy, Paine, transforman sociedad "GENESIS DRILLING LIMITADA" Rut 76.451.492-0, constituida por escritura pública de fecha 12 de octubre del año 2016, otorgada en esta Notaría ante el Notario que autoriza, cuyo extracto fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 76.126 número 41.107 correspondiente al año 2016, y publicado en el Diario Oficial Nº 41.585, de fecha 17 de octubre de 2016. Con fecha 06 de Septiembre del año 2024, falleció su socia fundadora doña Marta Magaly Conejeros Castillo, Ĉ.I. Nº 7.439.653-4, con su fallecimiento se inscribió en la Circunscripción del Registro Civil de Buin bajo el Nº 407 del año 2024. La sucesión de la difunta doña Marta Magaly Conejeros Castillo solicitó la posesión efectiva, así consta de la resolución de Posesión Efectiva concedida por el Director Regional Región Metropolitana de Santiago, según resolución Exenta número 99.041 de fecha 27 de Noviembre del año 2024 publicada el día 2 de Diciembre del mismo año. Según mandato general bajo el Repertorio Nº 180-2025 de fecha 4 de Febrero del año 2025 otorgado en esta Notaría ante el Notario que autoriza, los únicos herederos de la ya señalada socia fallecida son doña Jubitza Natalia González Conejeros, don Manuel Antonio González Chisquert y don Marco Antonio González Conejeros, y en el mismo instrumento se nombró como administradora común de la sucesión a doña Jubitza Natalia González Conejeros. En consecuencia, en la actualidad y según el pacto social la sociedad continúa con el otro socio fundador don Claudio Marcelo Donoso Díaz, y los herederos de la socia fallecida ya individualizados a saber Jubitza Natalia González Conejeros, don Manuel Antonio González Chisquert y don Marco Antonio González Conejeros, quienes poseen en partes iguales el 50% de los derechos sociales que le correspondían en la sociedad "GENESIS DRILLING LIMITADA" a doña Marta Magaly Conejeros Castillo. CESION DE DERECHOS SOCIALES: Con el consentimiento reciproco de sus consocios doña Jubitza Natalia González Conejeros, por sí y en representación de don Manuel Antonio González Chisquert y don Marco Antonio González Conejeros, vende, cede y transfiere a don Claudio Marcelo Donoso Díaz el 50% de los derechos sociales que a los primeros les corresponden sobre la referida sociedad en la suma de \$20.000.000.-, precio que se paga de contado y en dinero efectivo. Como consecuencia de lo anterior el único socio de la sociedad es don CLAUDIO MARCELO DONOSO DIAZ, quien reúne el 100% de los derechos sociales en la sociedad, viene en modificar y transformar la sociedad denominada GENESIS DRILLING LIMITADA, Rut 76.451.492-0, transformándola de una sociedad de responsabilidad limitada a una sociedad por acciones que será la continuadora legal de su antecesora y que se regirá por las disposiciones legales de los artículos cuatrocientos veinticuatro y siguientes del Código de Comercio y los estatutos que a continuación se indican. NOMBRE: El nombre de la Sociedad será "GENESIS DRILLING SpA". DOMICILIO: Santiago, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en el

CVE 2637698

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

resto del país o en el extranjero. DURACIÓN: Indefinida. OBJETO: El Objeto de la sociedad será la prestación de todo tipo de asesorías y la capacitación técnica, teórica y mecánica en perforaciones y equipos de sondaje minero, además la comercialización, compra y venta, importación y exportación de todo tipo de materiales que tengan que ver con el objeto antes mencionado, la compra, venta, arriendo de maquinarias y vehículos en general, la empresa podrá desarrollar todas las actividades conexas, análogas y/o complementarias de las anteriores que la sociedad determine. CAPITAL: \$40.000.000.-, enterado \$20.000.000.- y por enterar \$20.000.000.-, dividido en 4.000 acciones nominativas, de una misma serie, ordinarias y sin valor nominal. El capital deberá ser pagado en el plazo de 36 meses, en la forma indicada en los artículos transitorios de estos Estatutos. El accionista limita expresamente su responsabilidad personal por los negocios y obligaciones sociales hasta el monto de su respectivo aporte. ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá exclusivamente a don CLAUDIO MARCELO DONOSO DÍAZ, amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. Buin, 06 de Marzo de 2025.

